

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-003/2025, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CORRESPONDIENTE A LA AERONAVE KING AIR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 16 de enero del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. **Gilberto Alvarado Cisneros**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, así como el representante de la Unidad Usuaria de la presente Subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Participante:

- **SERVICIOS AEREOS MONTRE, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona moral participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica, de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación los mismos y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el Ing. **Andrés Tomás Marroquín Cavazos**, en su carácter de **Coordinador General de Servicios Aéreos de la Dirección de Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración**, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral **SERVICIOS AEREOS MONTRE, S.A. DE C.V.**, se determinó que **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento al participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 17 de enero del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

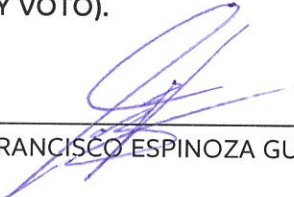
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).



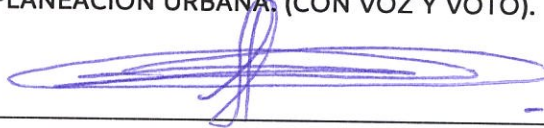
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).



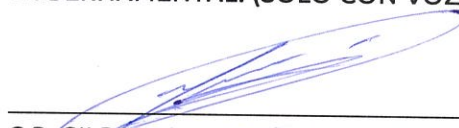
LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).



LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).



C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

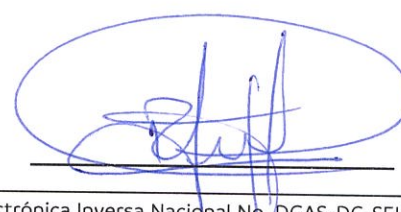
**UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).**



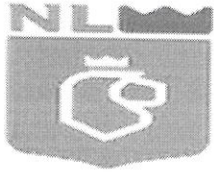
ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

LISTA DE ASISTENTES.

1. **SERVICIOS AEREOS MONTRE, S.A. DE C.V.
C.RICARDO IVÁN PAREDES DOMINGUEZ.**



Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-003/2025 relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente a la aeronave King Air, solicitado por la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
SERVICIOS AÉREOS
ADMINISTRACIÓN



Oficio CGSA-009/2025.
Monterrey, N.L. 15 de enero de 2025.
Asunto: Dictamen Técnico.

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez.
Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y
Servicios de la Secretaría de Administración.
PRESENTE.-

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-003/2025, RELATIVA AL SERVICIO
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CORRESPONDIENTE A LA AERONAVE KING AIR,
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

DICTAMEN TÉCNICO.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por el
participante, "SERVICIOS AEREOS MONTRE, S. A. DE C.V.", me permito emitir un dictamen técnico en
los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
SERVICIOS AEREOS MONTRE, S. A. DE C.V."	SÍ CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades
de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE
LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

c.c.p. Archivo.
ATMC/Retzi.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

16 ENE 2025

Esta documentación está sujeta a revisión
RECIBIDO A VISITAS

Coordinación General de Servicios Aéreos | nl.gob.mx/es/administración
Aeropuerto Internacional de Monterrey (Marlano Escobedo) Zona de hangares. Hangar de Gobierno, Apodaca
N.L. C.P. 66629 | Tel. 8183690934 / 8183690936.



SecretariadeAdministraciónNL



administracionnl



Secretaria Administracion NL